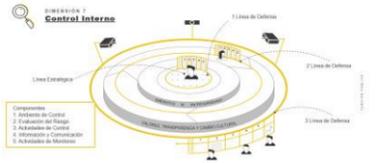


Nombre de la Entidad:	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Periodo Evaluado:	Enero - Junio 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	92%
---	-----

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Modelo Estándar de Control Interno existen y se encuentran operando juntos requiriendo una mayor integración en especial en el manejo articulado de la información. En este primer semestre se encuentran avances significativos en la coordinación entre áreas, no obstante persisten oportunidades de mejora en la articulación y alineación de algunos procesos clave. Esto indica que el sistema de Control Interno aún no opera de forma totalmente integrada, pero va encaminado hacia ello. Se identifican oportunidades de mejora en la articulación de algunos procesos clave, especialmente en lo relacionado con la gestión y el uso compartido de la información, lo cual es fundamental para garantizar decisiones coherentes y alineadas con los objetivos institucionales. Esto indica que, aunque el Sistema de Control Interno no se encuentra completamente integrado en todos sus componentes y niveles, la entidad ha trazado un camino claro hacia una integración más sólida, mediante el fortalecimiento del liderazgo, el trabajo colaborativo y el seguimiento a los planes de mejoramiento institucional, en el marco del tratamiento de los riesgos operativos y de corrupción. El reto actual radica en consolidar esa integración, promoviendo una cultura organizacional basada en el autocontrol, el uso efectivo de la información y la mejora continua, de manera que el sistema evolucione visiblemente de un enfoque funcional a uno estratégico y transversal.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno ha demostrado efectividad para alcanzar los objetivos evaluados, el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa. La entidad viene adelantando la actualización de los riesgos operacionales y de corrupción respecto de cada proceso. A través del monitoreo de la segunda línea de defensa se han mejorado la calidad y oportunidad en el reporte de información entre áreas y en los aplicativos que disponen las entidades externas que así lo determinan. No obstante, se requiere mantener el autocontrol y una decidida articulación desde la primera línea de defensa, en el marco de los lineamientos, recomendaciones, observaciones de la tercera línea de defensa, documentando los logros, avances, dificultades, y la mejora continua. Requiriéndose siempre medir la mejora y el impacto de la misma toda vez que se hace necesario para sostener en el tiempo los cambios. Desde la tercera línea de defensa se ha implementado herramientas internas para el seguimiento de informes internos y seguimiento a y/o reportes externos. Se logró erradicar la cultura de la apatramiento, de la prórroga, desde la tercera línea de defensa se determinó también que a través de la Suit Vision Empresarial aplicativo dispuesto por la entidad, para que se realice el seguimiento a los planes de mejoramiento internos como externos. Lograndose así evidenciar los avances en los planes de mejoramiento de Contraloría General de la Nación y el plan de mejoramiento de Archivo General de la Nación. El sistema de control interno ha demostrado ser efectivo en el cumplimiento de los objetivos institucionales, el respeto al marco normativo y la mejora continua de la eficiencia operativa. La entidad ha venido fortaleciendo su estructura de control a través de la actualización permanente de los riesgos operacionales y de corrupción asociados a cada proceso, lo cual permite una gestión más preventiva y focalizada. Desde la segunda línea de defensa, el monitoreo constante ha permitido mejorar la calidad, oportunidad y trazabilidad de la información que se reporta entre áreas, así como aquella que se comparte a través de los aplicativos de entidades externas, cumpliendo con los estándares exigidos. No obstante, se reconoce que la efectividad del control interno depende directamente del compromiso sostenido de la primera línea de defensa, es decir, de quienes ejecutan los procesos. Por ello, es fundamental fortalecer el autocontrol, la autorregulación y una articulación decidida con los lineamientos, recomendaciones y observaciones emitidas por la tercera línea de defensa (auditoría interna). Adicionalmente, se requiere documentar sistemáticamente los avances, logros y hallazgos, y, sobre todo, medir el impacto de las acciones de mejora, para asegurar que los cambios implementados se mantengan en el tiempo y generen valor a la organización.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad ha formulado el Programa de transparencia y ética pública donde se encuentra la séptima dimensión ha implementado un modelo de líneas de defensa que facilita la toma de decisiones informadas a través de los comités de Gestión Institucional de Gestión y desempeño, Comité de contratación, Comité Institucional de Control Interno Omí de contratación, en materia de control interno. Las funciones de control están claramente distribuidas entre las áreas operativas (primera línea), las áreas de gestión del riesgo y cumplimiento (segunda línea), y la auditoría interna (tercera línea), lo que asegura una estructura sólida y coordinada para gestionar los riesgos y fortalecer el control. La Agencia cuenta con una institucionalidad sólida dentro de su Sistema de Control Interno, sustentada en la implementación del modelo de las Tres Líneas de Defensa y la línea estratégica, esta última viene atendiendo su actividad propia a través del comité institucional de control interno y comité institucional de gestión y desempeño el cuales participan directivos, asesores y representante legal y tiene acierto control interno. Estos comités se realizan de manera participativa, activa y periódica de acuerdo a la Resolución de su conformación, para la toma de decisiones oportuna de la alta dirección. Este modelo ha sido integrado de manera efectiva a través de instancias formales como los Comités de Gestión Institucional y de Desempeño, el Comité de Contratación, Comité de apoyo de la seguridad de la información y ciberseguridad, entre otros espacios de gobernanza, donde se abordan temas clave en materia de control interno, cumplimiento normativo, desempeño institucional y gestión de riesgos. Se espera que la Agencia para el II semestre del 2025 reactive en debida forma el comité de sostenibilidad contable y Cartera que se encuentra vigente según la Resolución 723 del 2024. Para dar cumplimiento a las funciones de control interno, como es lógico se requiere del decidido apoyo del Representante Legal. *Primera línea de defensa: corresponde a las áreas operativas responsables de la ejecución de los procesos, del autocontrol y del aseguramiento de los objetivos en el día a día. *Segunda línea de defensa: conformada por las áreas de gestión del riesgo, control interno y cumplimiento, que brindan lineamientos, metodologías y acompañamiento para fortalecer el control y mitigar riesgos. *Tercera línea de defensa: representada por la auditoría interna, que de forma independiente evalúa la eficacia del sistema de control y emite recomendaciones para su mejora continua.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	88%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La ANCP-CCE viene dando cumplimiento al Decreto 612 del 2018 a través de los planes de Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PIAR, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Prevención de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Programa de Bienestar Social e Incentivos, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. Se ha venido adelantando la formulación y construcción del programa de transparencia y ética pública de la entidad el cual fue aprobado en el comité institucional de gestión y desempeño. La ANCP-CCE ha implementado el salario emocional en el marco de la Resolución 052 del 2025. Impulsa una cultura ética y transparente basada en valores y compromisos. La entidad viene adelantando a los colaboradores el proceso de inducción de manera efectiva. La ANCP-CCE viene adelantando las capacitaciones de acuerdo al programa. La política de prevención y daño anticipado se encuentra formulada y operando con la garantía de seguimiento también del comité de conciliación y defensa judicial. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se evidencia una cultura de autocontrol consolidada. Falta mayor articulación con procesos misarales. No hay resultado de la alta gerencia, la gestión del talento humano pierde efectividad. Se plantean principios y valores, pero no se detallan herramientas específicas para su implementación. La institucionalización de la integridad puede quedarse en el papel si no se traduce en prácticas concretas y evaluables. El manual de funciones de los funcionarios de la ANCP-CCE se encuentra sin actualizar. 	83%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> ANCP CCE tiene implementado desde 2018, incluye capacitaciones, difusión de valores, sección en la intranet y reconocimientos. La entidad cuenta con una estrategia clara con componentes de planeación, pedagogía institucional, condiciones institucionales, y seguimiento. ANCP CCE cuenta con unas políticas de tratamiento de datos personales y matrices de riesgo que fortalecen la seguridad y privacidad de la información. La entidad realiza seguimientos mensuales con acciones vinculadas al Programa de Transparencia y Ética Pública. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Incremento de riesgos de corrupción (de 19 a 23) muestra áreas vulnerables, y solo tres actividades específicas del Programa podrían ser suficientes. Aunque hay documentación, se reporta un número reducido de evidencias en algunos caso. 	5%
Evaluación de riesgos	Si	91%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad AGNC - CCE cuenta con una política institucional de administración de riesgos. La entidad cuenta con una matriz de riesgos operacionales y de corrupción actualizada. La ANCP-CCE cuenta con herramientas para hacer el seguimiento mensual de riesgos desde la segunda línea de defensa. La Agencia cuenta con la Política y el manual metodológico del Sistema de Administración de Riesgos. La tercera línea de defensa realiza el seguimiento a riesgos a través de la matriz institucional. La entidad viene actualizando sus procesos y procedimientos y por ende sus riesgos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> No evidencia debilidad en la implementación de acciones frente a los riesgos operativos. La entidad requiere una mayor apropiación sobre el conocimiento en riesgos y en especial en la redacción, formulación de la información de los riesgos de corrupción. Inoperatividad del comité de sostenibilidad contable y Cartera. Desactualización del manual de políticas contables. En la SVE donde se reporta la información de los riesgos no se cuenta con los soportes que debidamente evidencien el tratamiento a los riesgos. 	94%	<p>*La entidad AGNC - CCE cuenta con una política y un manual metodológico actualizados sobre gestión de riesgos, lo que demuestra un compromiso con el cumplimiento normativo y buenas prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> El sistema de gestión de riesgos abarca una amplia gama de riesgos, incluyendo operativos, de corrupción, legales, estratégicos, de fraude, tecnológicos y de imagen o reputación atendiendo el Decreto 403 del 2020 riesgos fiscales. La entidad AGNC - CCE realiza actualizaciones periódicas de su política y manual metodológico, lo que indica una adaptación a los cambios y un enfoque proactivo en la gestión de riesgos. La entidad posee el aplicativo Suite Visión Empresarial para llevar el control del cumplimiento del plan estratégico institucional así mismo el plan acción institucional 2024, de manera mensual cada subdirección - dependencias actualiza el reposo de las actividades realizadas, igualmente a través de este aplicativo de manera mensual las áreas suben la información y gestionan sus riesgos en este aplicativo se encuentra la información pormenorizada de las acciones cumplidas y aprobadas por la tercera línea de defensa respecto al plan de mejoramiento suscrito con la contraloría general de la república que arrojó un cumplimiento por parte de la entidad del 100% y se lleva el consolidado igualmente el control de las actividades cumplidas por la entidad y aportadas por Control Interno surtidas de las auditorías internas realizadas para lo cual la tercera línea de defensa lleva un consolidado estableciendo controles y avances mensuales reportados por los subcomités de sistema de control interno por los 06 comités. La entidad realiza ajustes periódicos a sus procesos y riesgos, lo que demuestra un compromiso con la mejora continua. <p>Debilidades:</p>	-3%
Actividades de control	Si	92%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización de los mapas de procesos. Implementación de procedimientos específicos por proceso. Desde la tercera línea de defensa se continúa generando alertas en el marco de la prevención continua. Ha sido valioso el trabajo articulado con los subcomités de sistema de control interno con el área de control interno a sido valiosa el trabajo articulado. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta registro formal de los controles aplicados que permita el seguimiento regular a las actividades de control. En algunos procesos al momento de la operación los roles dejan de ser claros. Falta de articulación de la segunda línea de defensa para con la tercera línea. Negligencia en atender las oportunidades de mejora, las observaciones para que de manera documentada se formule el plan de mejora y así mismo se pueda realizar el correspondiente seguimiento. 	100%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> Se menciona la actualización de procesos normativos en áreas clave como contratación, análisis estratégico, gestión de tecnología, y gestión jurídica. Esto evidencia un compromiso con la mejora continua. La entidad ha definido responsabilidades claras para minimizar riesgos de error o incumplimientos en la operación ya que existe un organigrama que permite identificar la segregación adecuada de funciones. La implementación de resoluciones específicas, como la Resolución 270 de 2021, demuestra alineación con las regulaciones aplicables. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> La descripción de situaciones específicas donde persisten riesgos de error o incumplimientos podría reflejar limitaciones en el diseño de controles. 	-8%
Información y comunicación	Si	93%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tener el aplicativo SVE y para este semestre ha avanzado en su dinámica al contener los planes de mejoramiento interno y externos que permite encontrar la información con sus debidos soportes. Uso de medios institucionales para comunicar acciones. La entidad cuenta con el Comité de apoyo de seguridad de la información y ciberseguridad - COASIC II que presenta actividad periódica. Contar para el eje transversal de información y comunicación con un equipo humano empoderado. Se continúa con la implementación de actividades que permiten garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información a través de la asesoría y el monitoreo del área del proceso de gestión documental. Se ha mejorado la oportunidad de las respuestas de los derechos de petición aun cuando se presenta casos de materialización de este riesgo. A través del plan de mejoramiento con el archivo general de la nación se a logrado avanzar en la cultura de la gestión documental al interior de la entidad a través del trabajo del equipo humano secretario general - Gestión Documental. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> En bien la información que se maneja a través del aplicativo SVE es transversal se requiere de mayor apropiación para el manejo por parte del usuario final. El reporte de la información entre áreas y agentes externos debe tener un especial cuidado de auto control respecto de la oportunidad y de calidad de la información. El reporte de la información en el RAE no es socializado a todos los colaboradores de la ANCP-CCE. 	82%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad ha implementado sistemas para capturar, procesar y transformar datos relevantes (SECOPI, SECOPI II, TVEC). Esto asegura un seguimiento continuo a la disponibilidad de plataformas. Se cuenta con un inventario de información relevante, tanto interna como externa, y con mecanismos para mantenerlo actualizado, lo cual fortalece la gestión de datos. La organización considera un amplio espectro de fuentes de datos, lo que permite la identificación y procesamiento de información clave para cumplir con los objetivos estratégicos. Se han implementado actividades para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, reforzadas por políticas aprobadas y revisadas técnicamente. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> Complejidad en el manejo de múltiples fuentes la integración y el procesamiento de datos desde varias fuentes no detalla si existe automatización suficiente para reducir errores y optimizar el proceso. Falta de monitoreo continuo. Aunque se han implementado controles, no se especifican mecanismos claros de monitoreo que garanticen la efectividad y sostenibilidad de estas actividades a largo plazo. 	11%
Monitoreo	Si	96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Oficina de Control Interno realiza seguimiento al cumplimiento a los planes de mejoramiento internos y externos de acuerdo al cronograma dispuesto para ello, a través de la SVE. La tercera línea de defensa crea herramienta documental para seguimientos al reporte de informes internos y externos. El Plan Anual de Auditorías aumentó el número de seguimientos de informes de ley. El comité institucional Coordinador de control interno viene prestando atención a los informes de seguimiento realizados por control interno a estados financieros y ejecución presupuestal. A través de los informes final de Auditoría la entidad en algunos procesos presta algún interés para la mejora. La política de gestión de presupuesto y eficiencia del gasto público, control interno ha evidenciado el cumplimiento de las actividades propuestas durante I semestre 2025. El equipo humano de control interno requiere ser fortalecido. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Algunas acciones de mejora no se cierran en los tiempos establecidos. Falta cultura organizacional de mejora continua. 	88%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> La Oficina de Control Interno elabora y presenta anualmente el PAI, que es aprobado y monitoreado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI). La planificación se basa en la identificación de riesgos y permite anticipar áreas de auditoría prioritarias, fortaleciendo la eficiencia y la transparencia. Evaluaciones independientes basadas en análisis de riesgos. La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones periódicas independientes que verifican los procesos, identifican riesgos y sugieren medidas correctivas. Estas evaluaciones se alinean con la mitigación de riesgos y el cumplimiento de objetivos institucionales. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> En el componente relacionado con la evaluación periódica por parte de la Alta Dirección, se identifica una falta de diseño o implementación integral que garantice un seguimiento continuo y efectivo del sistema de control interno. 	8%